Alerta Sanitaria

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 194-2025
Bogotá, 26/06/2025

Vitacerebrina Kids

Nombre del producto: Vitacerebrina Kids

Registro sanitario: Autorización para comercialización del producto: no existe, no autorizado por el Invima.

Presentación comercial: 500 ml

Fabricante(s) / Importador(es): LABORATORIOS NF NATURAL FARMA (CALI - COLOMBIA)

Fuente de la alerta: Denuncia y acciones de Inspección, Vigilancia y Control.

No. Identificación interno: AA250608

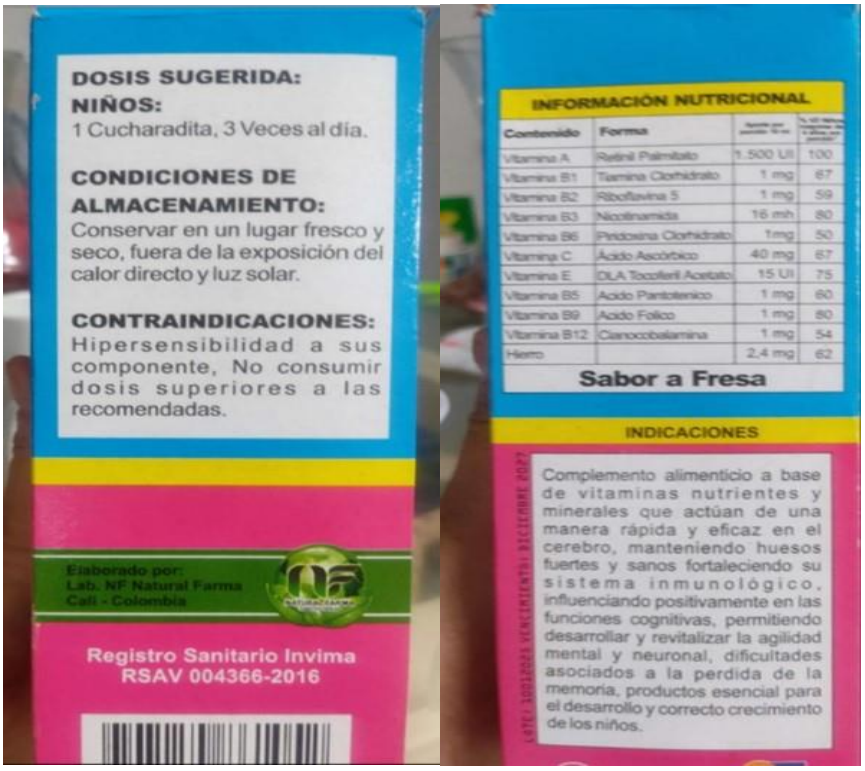

Descripción del caso

Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima identificó a través de denuncia y acciones de Inspección, Vigilancia y Control, la comercialización fraudulenta del producto “VITACEREBRINA KIDS”, para el cual se declara un registro sanitario que no existe RSAV 004366-2016, ni ha sido autorizado por el Invima.

Además, este producto se está promocionando como complemento alimenticio a base de vitaminas, nutrientes y minerales que actúan en el cerebro, en el mantenimiento de huesos fuertes y sanos y fortaleciendo el sistema inmunológico; incumpliendo con la normatividad sanitaria vigente para alimentos y bebidas, según lo establecido en los artículos 272 y 274 de la Ley 9 de 1979 por declarar propiedades en salud, preventivas, curativas y/o terapéuticas.

"(...) ARTICULO 272. En los rótulos o cualquier otro medio de publicidad, se prohíbe hacer alusión a propiedades medicinales, preventivas o curativas, nutritivas o especiales que puedan dar lugar a apreciaciones falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad del alimento o de la bebida. (...)".

“(…) ARTICULO 274. Los alimentos o bebidas en cuyo rótulo o propaganda se asignen propiedades medicinales, se considerarán como medicamentos y cumplirán, además, con los requisitos establecidos para tales productos en la presente Ley y sus reglamentaciones. (…)”

Adicionalmente, se reitera que el Invima ha emitido en anteriores oportunidades, alertas sanitarias asociadas al producto “VITACEREBRINA” que a la fecha se mantienen vigentes.

Estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: https://app.invima.gov.co/alertas/alertas-sanitarias-general

• Alerta sanitaria No. 22 Vitacerebrina Francesa de 15 de Septiembre de 2016.
• Alerta sanitaria “VITACEREBRINA”, “CUBEA-AYOA”, “SUPER RAIZAN”, “MEGA VITACEREBRINA FRANCESA” y “TOROVITAL” de 25 de Octubre de 2016.
• Alerta sanitaria N° 004 Vitacerebrina Francesa del 24 de febrero de 2017.
• Alerta sanitaria N° 047 Mega Vitacerebrina del 25 de agosto de 2017.
• Alerta sanitaria N° 058 Vitacerebrina Francesa del 28 de septiembre de 2017.
• Alerta sanitaria N° 0069 Mega Max Vitacerebrina Francesa del 30 de noviembre de 2017.
• Alerta sanitaria N° 002-2018 Vitacerebrina Francesa del 2 de enero de 2018.
• Alerta Invima No. 017-2018 "Vitacerebrina Francesa" del 8 de marzo de 2018.
• Alerta Invima No. 162-2019. Vitacerebrina Francesa de Laboratorios Alfa y Vitacerebrina Francesa de Laboratorios Naturales de Vida del 28 de noviembre de 2019.
• Alerta sanitaria N° 020-2021 Vitacerebrina Francesa lote VTMA513 del 9 de febrero de 2021.
• Alerta sanitaria No. 116-2021. Vitacerebrina francesa de Laboratorios Vin del 18 de mayo de 2021.
• Alerta sanitaria No. COAS 36-2022. MEGA VITACEREBRINA FRANCESA del 9 de diciembre de 2022.
• Alerta sanitaria N° 003-2023 Vitacerebrina & complejo B del 18 de enero del 2023.
• Alerta sanitaria N° 392-2023 MEGA MAX VITACEREBRINA del 27 de noviembre de 2023.
• Alerta sanitaria N° 166-2024. VITACEREBRINA FORTE del 10 de junio de 2024.
• Alerta sanitaria N° 066-2025 Vitacerebrina ginseng y ginko biloba + colágeno marino del 28 de febrero del 2025.

Por lo anterior, se trata de productos fraudulentos, y bajo estas condiciones no deben ser comercializados en el país.

Indicaciones y uso establecido

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima solicita a la población abstenerse de adquirir el producto relacionado en esta alerta.
2. A los consumidores que hayan adquirido este producto se les recomienda suspender su consumo.
3. El Invima recomienda consultar de manera permanente la aplicación web https://app.invima.gov.co/alertas/alertas-alimentos-bebidas y redes sociales oficiales @invimacolombia (X, Instagram, Facebook) para conocer información relacionada con alimentos y/o bebidas que puedan afectar la salud de los colombianos.
Para su información, a través del siguiente enlace podrá consultar las autorizaciones de comercialización de alimentos y bebidas, otorgadas por el Invima:

http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp

Medidas para las secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar la búsqueda activa del producto relacionado en la alerta.
2. Realizar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en los establecimientos de su competencia que potencialmente puedan comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
3. Dar a conocer la alerta sanitaria del Invima (versión original) en los medios de comunicación que tengan disponibles (página web, redes sociales, entre otros).
4. Informar al Invima en caso de encontrar este producto.

Para más información, comuníquese con la entidad a la línea telefónica en Bogotá (+57) (601) 2425000 ext. 4500 o al correo electrónico: alertas_alimentos@invima.gov.co

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias
https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud

Consultar registros sanitarios
https://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- **Farmacovigilancia**
- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**